

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

26622 SEVILLA

Edicto

Cédula de citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr/Sra. María de las Nieves Rico Márquez, Magistrada del Juzgado de lo Social 4 de Sevilla, en los autos número 572/2010 seguidos a instancias de Ignacion Gancedo Navarro contra Servicio Público de Empleo Estatal, Hoteles Turisticos Unidos S.A, Explotadora Regina SL, Apartahotel Simon Verde S.A, Comunidad de Propietarios Eurosuites Sevilla, Eurosuite Sevilla, S.A., Explotadora Hotelera 1990, SLU y Hotel Isla la Cartuja, S.L., sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Explotadora Hotelera 1990 SLU como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 25 noviembre de 2010, a las 10:00 de la mañana, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda Buhaira, nº 26, Edif. Noga, 5ª planta, 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Explotadora Hotelera 1990, SLU, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Sevilla, 8 de julio de 2010.- El Secretario.

ID: A100055380-1